

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36510 TARRAGONA

Edicto

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 431/08-5.

NIG: 4314842120080229893.

Fecha del auto: 19/11/15.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad concursada: EUROCONS 4020, S.L., con domicilio en c/ Sant Jordi, 3, bajos, de Vila-seca (Tarragona), CIF n.º B25429911, representada por la procuradora D.ª Mercè Pallach Olivé.

Tarragona, 19 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Adm. Justicia.

ID: A150052232-1